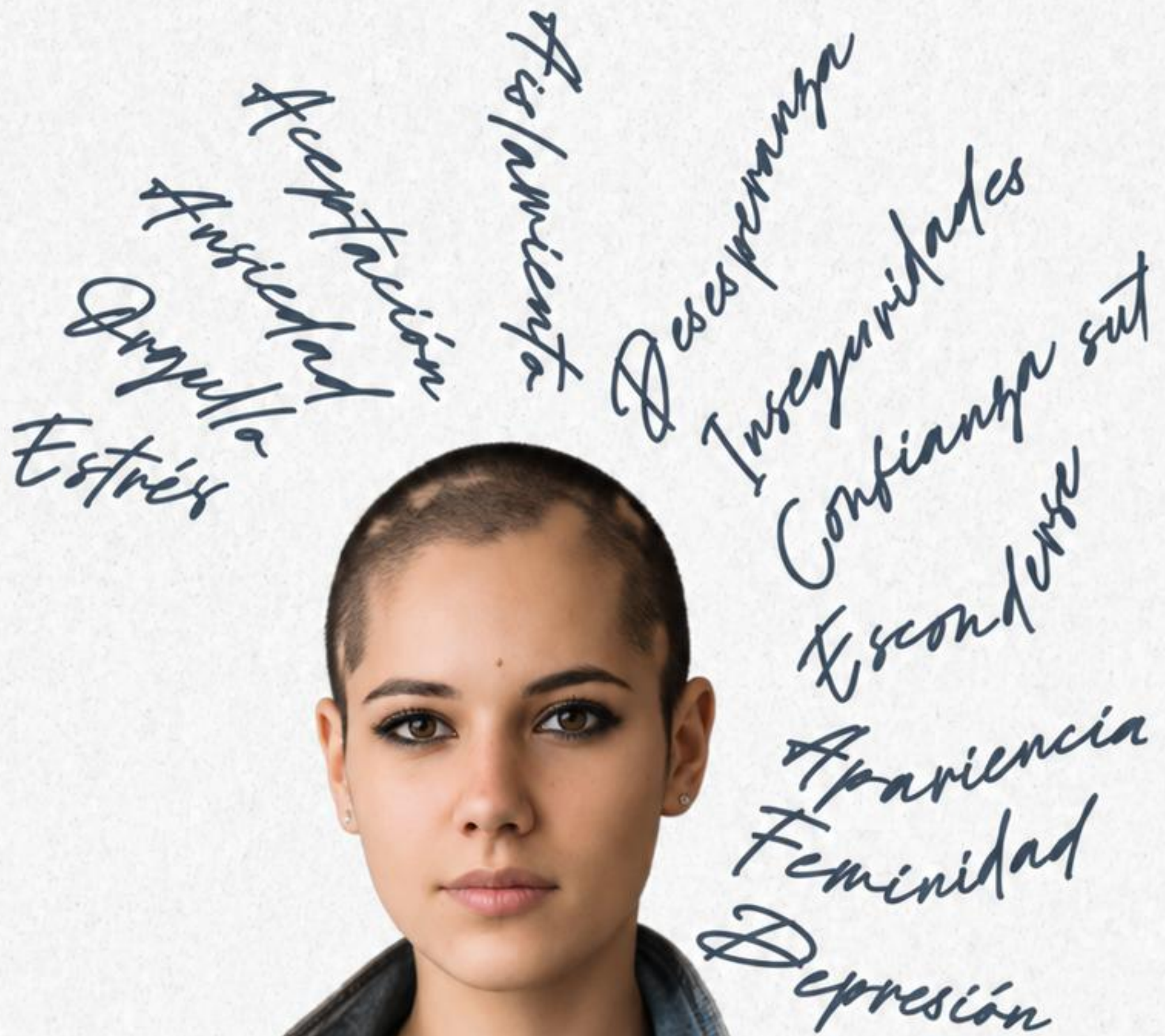




GRUPO PERUANO
DE TRICOLOGÍA Y
TRASPLANTE CAPILAR

ALOPECIA AREATA (AA): Guía **Orientativa** de **Derivación**





INTRODUCCIÓN

¿Perder cabello es normal? Sí. ¿Pero cuándo deja de serlo? Muchas personas notan que se les cae el cabello y asumen que es parte del estrés, la edad o la estación⁽¹⁾. Sin embargo, cuando la caída es en zonas específicas, en forma de parches o círculos, podría tratarse de algo más serio: Alopecia Areata (AA), una enfermedad autoinmune que afecta al 2% de la población mundial⁽²⁾.

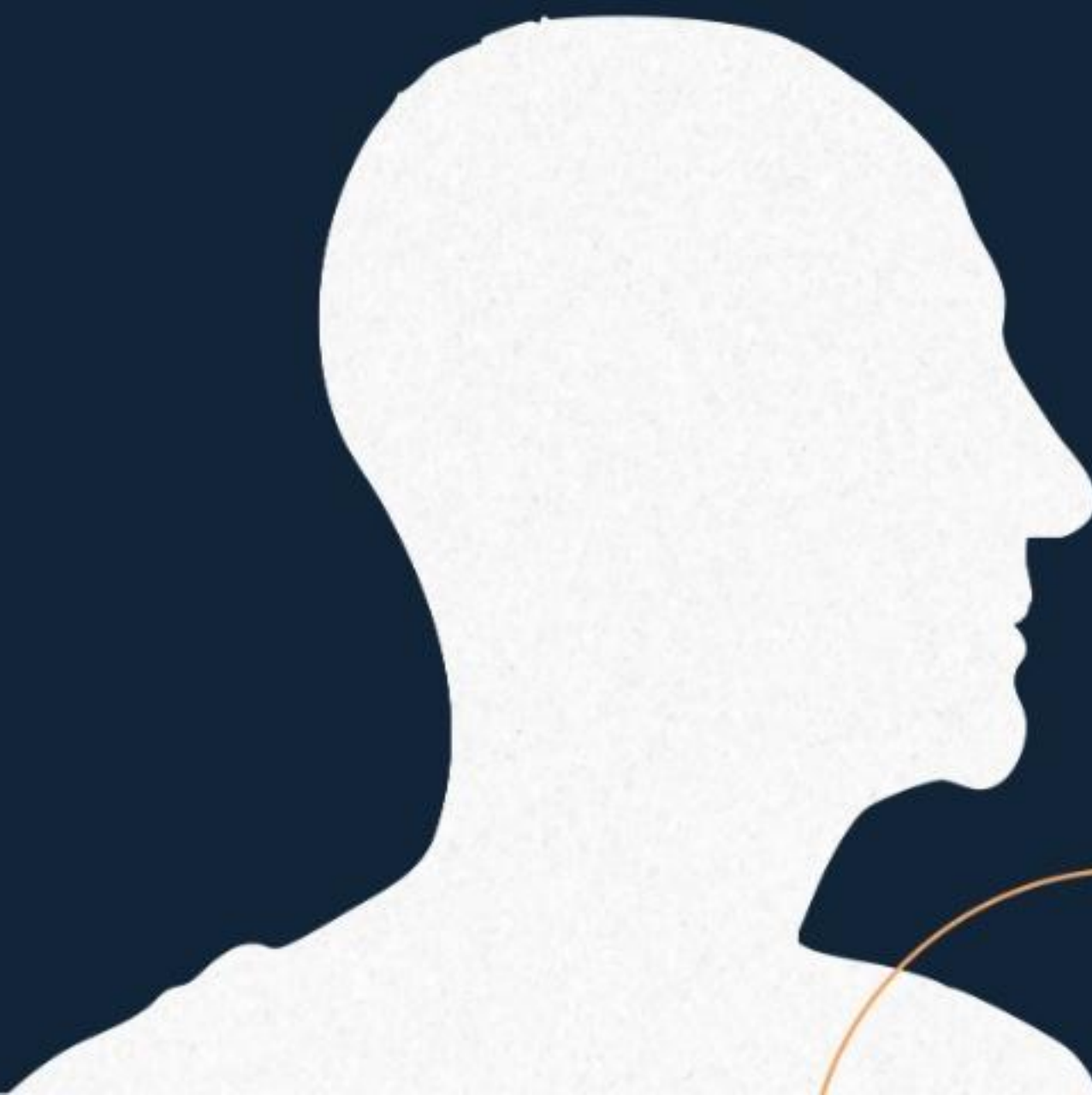
En el Perú, aunque no existen datos exactos se sabe que, la prevalencia de AA oscila entre el 0,1 y el 0,2%, lo que representa el 0,7 al 3,5% de todas las consultas de dermatología en Lima y el 2% de todos los casos nuevos en las clínicas de dermatología⁽³⁾. Esta prevalencia es variable y en algunas regiones puede alcanzar el 80%⁽⁴⁾⁽⁵⁾.

En muchos casos, si no se trata, el cabello no vuelve a crecer. Además, con el tiempo, puede perpetuar la baja autoestima, la desconexión y aislamiento social, depresión, insomnio y ansiedad entre quienes conviven con esta condición⁽⁶⁾.



PROPÓSITO DE ESTA GUÍA⁽⁷⁾

Este material busca ofrecer una **guía práctica y clara** sobre cómo funciona, en términos generales, **el proceso de derivación** desde un **seguro privado** (EPS) con plan complementario hacia **EsSalud**. Es importante resaltar que **cada aseguradora** puede tener **ligeras variaciones en el flujo** y que este documento tiene un carácter **orientativo**.





POBLACIÓN A LA QUE APLICA⁽⁷⁾

Este proceso **no necesariamente** está dirigido **para todos los afiliados** a un **seguro EPS**. Aplica **únicamente** cuando:

- El paciente cuenta con EPS + un plan complementario de salud.
- En ese plan complementario se encuentra incluida la cobertura para Alopecia Areata.

PRIMEROS PASOS:



VERIFICACIÓN DE COBERTURA⁽⁷⁾

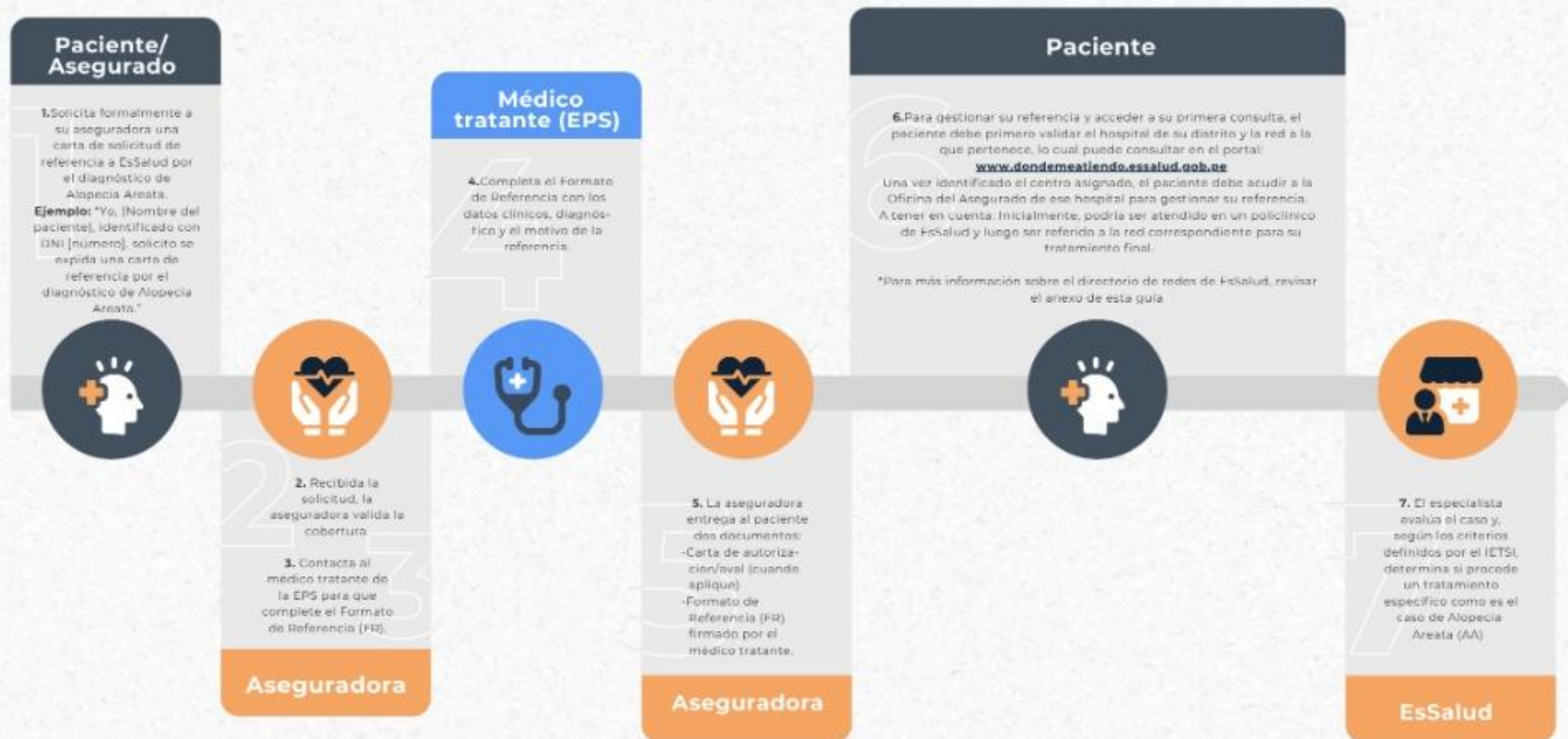
Antes de iniciar el proceso, es fundamental confirmar que el plan complementario del paciente incluye cobertura para Alopecia Areata. El paciente debe consultar con su broker de seguros o directamente con la aseguradora.

¿CÓMO VERIFICAR?

- **Contactar al broker de seguros:** Los brokers son aliados clave porque gestionan las pólizas y pueden indicar de manera rápida si la Alopecia Areata está incluida en el plan. Este paso inicial evita confusiones y orienta al asegurado sobre los siguientes pasos.
- **Revisar la póliza:** Consultar directamente los términos del seguro complementario.
- **Llamar a la aseguradora:** Contacto directo con el servicio al cliente.



FLUJO DE DERIVACIÓN ORIENTATIVO⁽⁷⁾



DOCUMENTACIÓN CLAVE⁽⁷⁾

El paciente debe acudir a EsSalud con:

- Formato de Referencia (FR) completo.
- Carta de la aseguradora que avala la derivación.
- DNI original
- Carné de la EPS
- Informe médico (recomendable)



CONSIDERACIONES IMPORTANTES⁽⁷⁾

- El proceso puede tener ligeras variaciones entre aseguradoras, por lo que es recomendable iniciar el proceso en acompañamiento de su broker de seguros.
- La verificación con el broker es el filtro más importante antes de iniciar cualquier solicitud.
- La derivación garantiza la evaluación en EsSalud, pero la aprobación del tratamiento dependerá del especialista y de los criterios vigentes.



PARA MÉDICOS

- **Verificar cobertura:** Antes de iniciar el proceso, confirmar que el paciente tiene cobertura complementaria.
- **Documentación completa:** Asegurar que todos los formatos estén correctamente diligenciados.
- **Justificación clara:** Explicar detalladamente por qué se requiere la derivación.
- **Seguimiento:** Mantener comunicación con el paciente durante el proceso.

CÓDIGOS CIE-10 RELACIONADOS

- **L63.0:** Alopecia areata (de la cabeza)
- **L63.1:** Alopecia areata (de las cejas y pestañas)
- **L63.2:** Alopecia areata multilocularis
- **L63.8:** Otras formas de alopecia areata
- **L63.9:** Alopecia areata, no especificada

PARA PACIENTES

- **Proceso voluntario:** La derivación implica renunciar temporalmente al tratamiento de la Alopecia Areata (AA) en la EPS, más no le impide seguir haciendo uso de su seguro EPS para otros tratamientos y/o indicaciones
- **Tiempos de espera:** El sistema público puede tener mayor tiempo de espera
- **Documentación:** Mantener todos los documentos originales

1. ¿Todos los pacientes con EPS pueden derivarse?

No. Solo aquellos que tengan cobertura complementaria que incluya Alopecia Areata.

2. ¿Puedo regresar a mi EPS después del tratamiento?

El proceso implica una derivación temporal únicamente para el manejo de la Alopecia areata, si el paciente tiene otras consultas, procedimientos o tratamientos vigentes con su EPS, esos no sufren variación y continúan de manera regular. Las condiciones de regreso deben consultarse con la aseguradora.

3. ¿Cuánto tiempo toma el proceso?

El tiempo varía según la aseguradora, pero generalmente toma entre 2-4 semanas desde la solicitud inicial.

4. ¿Qué pasa si mi seguro complementario no cubre Alopecia Areata?

En este caso, no aplica la derivación y el paciente debe costear el tratamiento de forma particular.

5. ¿El proceso es igual para todas las aseguradoras?

El proceso general es similar, pero puede haber variaciones específicas.

6. ¿Puedo elegir el centro EsSalud donde me atenderé?

La asignación se basa en criterios geográficos y de capacidad. Las opciones pueden ser limitadas.

7. ¿Necesito renovar la derivación?

Esto depende de la duración del tratamiento y las políticas específicas de cada aseguradora.

- 
10. Policlínico de Complejidad Creciente San Luis
 11. EsSalud en San Borja
 12. CAP III Huaycán
 13. CAP III El Agustino
 14. CAP III Independencia
 15. CAP III Alfredo Piazza Roberts
 16. Centro Médico Ancije
 17. Centro Médico Casapalca
 18. Posta Médica de Construcción Civil

IPRESS

1. Zárate
2. Gamarral
3. Clínica San Juan de Diosgy
4. Clínica San Miguel Arcángel

RED PRESTACIONAL SABOGAL

1. Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren
2. Hospital II Lima Norte Callao "Luis Negreiros Vega"
3. Hospital II Gustavo Lanatta Luján - Huacho
4. Hospital I Marino Molina Scippa
5. Hospital I Octavio Mongrut Muñoz
6. CAP III Fiori
7. CAP III Hna. María Donrose Sutmöller
8. CAP III Pedro Reyes Barboza - Barranca
9. CAP III Huaral
10. Policlínico El Retablo Comas
11. CAP III Puente Piedra
12. CAP III Carabayllo
13. Policlínico de Complejidad Creciente Metropolitano del Callao
14. CAP III Luis Negreiros Vega
15. CAP II Chancay
16. CAP II Paramonga
17. CAP I Raura
18. CAP II Sayán
19. CAP I Humaya
20. CAP I Oyón

IPRESS

21. San Bartolomé - Huacho

APP

22. Hospital II Alberto Leonardo Barton Thompson
23. Policlínico Alberto Leonardo Barton Thompson